“El gobierno tiene dos maneras de ganar, hacer trampa o que los otros no vayan a votar”

La juramentación exprés de los rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) no fue una sorpresa si se toman en cuenta los antecedentes del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en contra de una Asamblea Nacional de mayoría opositora.

El régimen intenta disfrazar la legitimidad de un nuevo proceso electoral con un CNE cuya renovación se basó simplemente en el cambio de nombres de rectores, más que en tener un ente imparcial que ofrezca confianza a los electores.

Es esta la apreciación del director del Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Benigno Alarcón, quien afirma que la finalidad es sacar a la oposición del Parlamento con unas elecciones disfrazadas de legitimidad. Pero advierte que el camino no es tan fácil, ni para el régimen ni para la oposición.

– ¿Qué significa esta nueva imposición del TSJ?

– Significa que el gobierno sigue adelante con su plan de tener unas elecciones parlamentarias a finales de este año para tratar de sacar de la Asamblea Nacional a la oposición. Ahí es básicamente donde se centra el interés del gobierno, acabar con la historia de la Asamblea Nacional en manos de la oposición y tratar de ponerla en sus propias manos otra vez.

– Este año vence el período de la Asamblea Nacional actual y el nombramiento del CNE acrecentó el debate sobre ir o no a elecciones. ¿Cómo esto incide en la intención de participación del elector?

– Hace mucho más difícil la participación de la oposición. Si antes había dudas, justificadas, entre ir o no ir a la elección, ahorita cuando tienes un CNE evidentemente parcializado, pues obviamente la duda se multiplica por mil. Siempre ha habido una parte de la oposición que, para mí, de manera equivocada se han negado a ir a elecciones diciendo que dictadura no sale con votos. La realidad es que todos esos argumentos son muy malos porque las dictaduras sí salen con votos y hay muchos casos, pero el problema es que la gente quiere votar y que su voto cuente.

La mayor parte de las transiciones políticas, o una parte muy importante, se han dado por una elección o como consecuencia de una elección. Cuando es por una elección es porque después de mucha presión entre oposición y el gobierno han decidido ir a una elección y el gobierno ha estado consciente de que hay probabilidades muy altas de que pierda esa elección y se ha negociado qué pasará después con ellos.

Cuando es consecuencia de una elección, es porque ha habido elecciones que los gobiernos autoritarios han montado, pensando que tenían todo a su favor y se han encontrado con la sorpresa de que perdieron la elección, y al perderla no pudieron sortear las consecuencias. El último caso conocido es el de Evo Morales, y al final tuvo que entregar el poder.

Elección democrática vs autoritaria

Entre las dudas de si votar o no, Alarcón explica también que esto se da porque "la gente entiende la elección como si estuviera en democracia, pero la realidad del asunto es que es una elección bajo un régimen autoritario, que no la puedes entender como una elección en democracia. Las elecciones en regímenes autoritarios se montan para que la pierdas, no para competir. El tema es que muchas veces el gobierno no logra ganar y no logra manejar las consecuencias de haber perdido la elección. Son dos lógicas distintas".

Señaló que vista desde la perspectiva de una elección democrática, no tiene sentido ir a votar en estas condiciones. Ahora, si la votación está planteada como un mecanismo de conflicto, de confrontación con el gobierno, y la oposición se prepara para esa confrontación, votar tendría sentido, pero para ello hay que tener una mentalidad, lógica y estrategia completamente distinta a la de una elección democrática.

"Si antes había un porcentaje muy alto de los electores de oposición que se inclinaban por no ir a votar, obviamente la consecuencia de hoy después de la designación de este Consejo Nacional Electoral es que ahora los que no quieren votar posiblemente sean muchos más. Lo que se va a reafirmar es esa corriente abstencionista del lado de la oposición, no del lado del gobierno, porque por supuesto sacará a votar a los suyos. El gobierno todo esto lo hace justamente para que la respuesta de la oposición sea la que es, que diga que no van a votar. El gobierno siendo una minoría tiene dos maneras de ganar, o haciendo trampa o haciendo que los otros no vayan a votar", sostiene.

Búsqueda de legitimidad

La pretensión del régimen es prever lo que pasó con las presidenciales de mayo de 2018, desconocidas por la comunidad internacional democrática. Sin embargo, por la forma en que hizo el nombramiento, nuevamente queda expuesto al desconocimiento de la comunidad internacional, tanto del CNE como del proceso que este convoque y las consecuencias que se desprendan de esa elección.

“El gobierno no las tiene todas consigo. Logró que la oposición se debata entre votar o no y posiblemente terminen decidiendo no ir a votar, pero pierde cuando trata de montar un CNE nuevo para darle mayor legitimidad a la elección y que la comunidad internacional la reconozca, cuando la manera en que montan esto tropieza con una comunidad internacional que le dirá ¿sí, cambiaste al CNE, pero no lo nombraste de acuerdo con la Constitución, llamaste a unas elecciones que tocaban este año pero armaste todas las condiciones para quedarte con esa elección?”, agregó.

— Bajo ese escenario, ¿es factible la abstención o prepararse para una votación con la perspectiva de una elección autoritaria?

— Las tendencias de hoy, todo parece indicar que la oposición no participará, tratará de que la comunidad internacional desconozca la validez de esa elección, y los electores decidirán no ir a esa elección. El gobierno tampoco la pone fácil porque tiene buena parte de las tarjetas de la oposición secuestradas, por lo cual no hay manera de participar aunque se quiera.

Vamos hacia una elección que no gozará de la legitimidad que Maduro hubiera querido, que puede ganar sin ningún problema, pero será difícil que la comunidad internacional democrática la reconozca.

— ¿Fue acertada la decisión de la directiva de la Asamblea Nacional de desconocer el plazo de 72 horas que impuso el Tribunal Supremo de Justicia para presentar una lista de postulados?

— Creo que sí fue una decisión acertada, porque en primer lugar no tenías una lista de postulados y no la podías inventar en 72 horas. Eso implica hacer la apertura del proceso, la convocatoria para que las organizaciones de la sociedad civil y las universidades nacionales pudieran colocar sus postulaciones y eso nunca sucedió, y de hecho las universidades estaban

cerradas. Eso era legitimar los nombramientos que inevitablemente el TSJ iba a hacer.

La posición del Observatorio Electoral Venezolano (OEV) coincide en que el nombramiento del TSJ no agotó el procedimiento constitucional y el contemplado en la Ley Orgánica del Poder Electoral. En ese sentido, insiste en la necesidad de acuerdos políticos inclusivos, en el que los actores negocien condiciones que resulten confiables.

El OEV aboga también por la vía pacífica, democrática y electoral como única forma de abrir una ruta a la resolución del conflicto en Venezuela, y que se recupere la confianza ciudadana en el voto como herramienta democrática, así como la credibilidad hacia la institución rectora.

Con información de Correo del Caroní